

REGLAMENTO DE LA CARRERA 10 KM CORREMOS CONTRA O CANCRO

1. El Club ADN Runners-Telmo Peluqueros F.C. junto con el Concello de Mos organiza el día 25 de febrero en la ciudad de MOS 10 Km correMOS contra o cancro y una andaina no competitiva de 5 Km, con salida y llegada en el Pazo de Mos.

2. La carrera de 10 Km se hará en un circuito sobre dos vueltas, la primera vuelta con una longitud de 5400 metros y la segunda vuelta con una longitud de 4600 metros.

La andaina tendrá un recorrido distinto al de la carrera y será de una longitud de 5 Km.

3. La hora de la carrera de 10 Km será a las 10:00 de la mañana y la andaina no competitiva será a las 10:20 de la mañana.

Las carreras Infantiles a partir de las 11:15 las de 1500m y los más pequeños a las 11:30

4. Las inscripciones se realizarán en la web www.cronotec.es y comienza el día 8 de enero a las 12:00 y finaliza el día 22 de febrero a las 13:00. La cuota de inscripción para la carrera será de 10 euros, la andaina será de 5 euros y 3€ para las carreras infantiles de 1500m (Años de nacimiento de 2011 a 2018), la categoría más pequeña (2019 a 2021) es gratuita

5. Se dará un trofeo a los tres primeros y tres primeras de cada categoría, así como un trofeo y un ramo de flores y un pescado al ganador y a la ganadora absoluta de la carrera y, los premios no son acumulativos.

6. Éstas son las categorías de la carrera de 10 Km:

☐ Nacidos y nacidas entre los años 2010 y 2006. (Ambos incluidos)

☐ Nacidos y nacidas entre los años 2007 y 1985. (Ambos incluidos)

☐ Nacidos y nacidas entre los años 1984 y 1975. (Ambos incluidos)

☐ Nacidos y nacidas entre los años 1974 y 1965. (Ambos incluidos)

☐ Nacidos y nacidas entre los años 1964 en adelante.

Para as categorías de Menores

Minions: Nacidos y nacidas entre 2011 y 2014 (Ambos incluidos) carrera de 1500 metros.

Patrulla Canina: Nacidos y nacidas entre 2015 y 2018 (Ambos incluidos) carrera de 1500 metros.

Pocoyo: Nacidos y nacidas entre 2019 y 2021 (Ambos incluidos) carrera de 200 metros

7. La recogida de dorsales se realizará el día de la carrera desde las 8:00 hasta las 9:45 en la salida de la carrera que se realiza desde el Pazo de Mos

8. El sistema de cronometraje lo realizará www.cronotec.es

. Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de responsabilidad civil y accidentes deportivos, excluyendo los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las normas y leyes aplicadas así como otra circunstancia que quede excluida. Los participantes aceptan formar parte de la carrera y de la andaina bajo a su propia responsabilidad y propio riesgo. En el momento de la inscripción, el participante manifiesta encontrarse físicamente apto para completar tanto la carrera de 10 Km como la andaina de 5 Km. Se declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba a ellos mismos o de éstos a terceros.

10. Por el mero hecho de participar el participante reconoce y acepta que sus fotografías podrán ser publicadas en la web de la carrera.

11. En la meta todos los participantes tendrán a su disposición un avituallamiento a base de frutas y agua.

12. Los beneficios que se obtengan en la carrera una vez sufragados todos los gastos serán donados a la Asociación Española contra el cáncer de la junta local de Mos

13. Con la aceptación del presente Reglamento, los participantes aceptan y consienten expresamente lo previsto en el presente artículo en relación con el tratamiento de sus datos personales . Mediante la inscripción en la prueba y la aceptación del presente Reglamento, y de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, de protección de Datos de Carácter Personal, y su normativa de desarrollo, el participante consiente expresamente que los datos personales que voluntariamente facilita a través del formulario de inscripción se incorporen a los ficheros titulares de los responsables del tratamiento es :www.cronotec.es. Los datos personales serán utilizados para poder identificar a todos los participantes, llevar a cabo todas las gestiones administrativas y de gestión necesaria para la organización de la prueba y de su participación en la misma